

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**PARTE DE PRENSA N° 068/21**  
**Rivera, 09 de Marzo del 2021.**



Ministerio  
del Interior

## **COMUNICADO OFICIAL**

### **MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA**

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde [ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com](mailto:ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com) solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, [montevideo.com.uy](mailto:montevideo.com.uy), Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido**.

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico [delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy](mailto:delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy)

## **AVISO:**

**La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 8 de marzo, el horario de atención al Público de las Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.**

## **AMP. PARTE N°067/21 – DESORDEN – PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado domingo, personal del P.A.D.O. intervino en **calle Uruguay esquina Monseñor Vera, barrio Centro, a un masculino de 27 años**, quien se encontraba promoviendo desorden e importunando a las personas en proximidades de la Terminal de Ómnibus.

Una vez identificado el masculino resultó **requerido por hechos de Violencia Doméstica**, enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN"**.

En la madrugada de hoy, personal de Seccional Primera concurrió a un llamado de emergencia a calle Agustín Ortega, barrio Máximo Xavier, **intervinieron al masculino antes nombrado**, el cual volvió a la casa de sus padres, incumpliendo con las Medidas Cautelares dispuestas por la Justicia. Enterado nuevamente a Fiscalía de Turno dispuso: **"ACTA A LA VÍCTIMA Y LOS FUNCIONARIOS APREHENSORES, QUE EL INDAGADO PERMANEZCA DETENIDO, Y SEA CONDUCTIDO A FISCALÍA EN EL DÍA DE HOY"**.

## **AMP. PARTE N°328/20 - OPERACIÓN LA NIÑA - FORMALIZACIONES:**

Relacionado con el hecho que comenzó con una investigación **en el año 2018**, donde efectivos de la Dirección de Investigaciones de Rivera, en un trabajo de larga data al combate al Tráfico Internacional Armas de Fuego, Municiones, en coordinación con las distintas Jefaturas de Montevideo, Artigas, San José, en procura de mas elementos de pruebas y la detención de los presuntos participantes de las maniobras ilícitas, en simultaneo realizaron varios allanamientos las distintas dependencias Policiales, **resultando en aquel entonces incautación entre otros efectos: un auto marca Fiat modelo Sitlo, matrícula Brasileña, un auto marca Audi, matrícula de Colonia, \$ 50.390 (pesos uruguayos cincuenta mil trescientos noventa), R\$ 71 (reales setenta y uno), U\$S 300 (dólares americanos trecientos), ciento cinco municiones de diferentes calibres, cuatro cargadores de pistolas de distintos calibres, una caja metálica para cartuchos y varios celulares, resultando en la intervención de varios masculinos y varias femeninas, quienes a posterior fueran Formalizados.**

En la pasada jornada, mediante solicitud de la Dirección de Investigaciones de Rivera, previa coordinación con la Justicia, la Brigada Antidrogas de la ciudad de Montevideo, munidos de Orden de Allanamiento, **realizaron inspección ocular en dos fincas** de aquella ciudad, incautando **una camioneta y un Furgón**, interviniendo a **dos masculinos de 28 y 33 años**, respectivamente, siendo ambos masculinos derivados a la Jefatura de Rivera., permaneciendo a resolución de Fiscalía de Turno.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la pasada jornada, personal del P.A.D.O., intervinieron a **un masculino de 52 años de edad**, quien incumplió con Medidas Cautelares, prohibición de comunicación y acercamiento hacia su ex pareja, **una femenina de 39 años de edad.**

Enterado Fiscalía e Turno dispuso: **“ACTA PARA LA VÍCTIMA Y FUNCIONARIOS APREHENSORES, QUE EL INDAGADO PERMANEZCA DETENIDO, Y SEA CONDUCIDO A FISCALÍA EN EL DÍA DE HOY”**.

**HURTO:**

En la tarde de ayer, hurtaron **un auto marca FIAT, modelo Uno, color blanco, matrícula FRB4064**, que se encontraba estacionada en calle Dr. Ugón, barrio Universitario.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en **calle Aurelio Carámbula, barrio Legislativo**, hurtaron **un televisor marca PANAFOX, color negro de 43 pulgadas**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en **calle Avenida Italia, barrio Santa Teresa**, hurtaron **un celular marca MOTOROLA, modelo E6S, color negro, y la suma de \$8.000 (pesos uruguayos ocho mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en **calle Pública, barrio Recreo**, hurtaron **un taladro y 2 pinzas**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en **calle Daniel Fernández Crespo, barrio Centro**, hurtaron **una bicicleta marca TRINX, rodado 26, color azul, blanco y negro; y otra marca VIBROMAX400, color verde**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De predios de una empresa forestal en **Ruta 27 Km 19**, hurtaron **productos de limpieza, un taladro, un quemador a gas, una motosierra, una bomba de agua, una caja de tubos de luz, 2 ruedas de una cisterna, varios litros de gasoil, un tanque, 20 litros de nafta y herramientas varias**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE, TRAUMATISMO DE CODO IZQUIERDO Y ESCORIACIÓN EN MISMO NIVEL”**, fue el diagnóstico médico para un masculino, quien en la noche de ayer viajaba como acompañante de una moto marca WINNER, en calle Bernardino Freitas esquina Diamantino Sanguinetti, barrio Pueblo Nuevo, de forma sorpresiva se sintió mal, momentos en que el conductor perdió el dominio del Bi-rodado cayéndose ambos al pavimento, mientras que el conductor no quiso ser visto por el facultativo de guardia.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.